

Principales datos del proyecto JEP- CEV- HRDAG

El Proyecto conjunto de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz, junto con el Grupo de Análisis de Datos en Violaciones de Derechos Humanos (HRDAG, por su sigla en inglés) es uno de los proyectos más grandes que se ha realizado, hasta la fecha, sobre violaciones de derechos humanos en el mundo.

El objetivo es tomar toda la información disponible en los repositorios de la Comisión y la JEP y conocer el universo de víctimas de cinco violaciones de derechos humanos: homicidios, desaparición forzada, secuestro, reclutamiento y desplazamiento forzado. Se integró la mayor cantidad de bases de datos recibidas.

Algunos datos del Proyecto JEP-CEV-HRDAG:

- Integró 112 bases de datos aportadas por 42 instituciones del Estado, organizaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil.
- Resultado de primera integración fueron 26 millones de registros
- De esos, 12,8 millones pasan los filtros y son registros de personas, por lo menos con los siguientes datos: nombre, apellido, año y departamento.
- Después de eliminar registros repetidos, llegó a tener en la base integrada 8.775.884 personas únicas.

Las cifras que se presentan son el resultado final de la integración de bases de datos del proyecto JEP-CEV-HRDAG y son los datos más probables en rangos de incertidumbre definidos.

HOMICIDIOS

- Número de víctimas:
 - 450.664 personas han perdido la vida a causa del conflicto armado entre 1985 y 2018.
 - Si se tiene en cuenta el subregistro, la estimación del universo de homicidios puede llegar a ser alrededor de 800.000 víctimas.
- La década con más víctimas: entre 1995 y 2004, hubo aproximadamente el 45 % de las víctimas (202.293 víctimas).
- Principales responsables de homicidios:
 - Grupos paramilitares: 205.028 víctimas (45 %),
 - Grupos guerrilleros: 122.813 víctimas (27 %).
 - Del porcentaje de guerrillas, el 21 % corresponde a las FARC-EP (96.952 víctimas), el 4 % al ELN (17.725 víctimas) y el 2 % a otras guerrillas (8.496 víctimas).
 - Agentes estatales: 56.094 víctimas (12 %).¹
- Los departamentos más afectados son:
 - Antioquia: 125.980 víctimas (28 %)

¹ Dado el alto porcentaje de datos desconocidos sobre los responsables en las bases de datos originales (52 %), el ejercicio de integración de datos tiene alta incertidumbre en tema de responsabilidad. Se utiliza el dato más probable en un rango de incertidumbre identificado.

- Valle del Cauca: 41.201 víctimas (9,1 %)
- Norte de Santander: 21.418 víctimas (4,8% %)
- Cauca: 19.473 víctimas (4,3 %)
- Cesar: 16.728 víctimas (3,7 %).

DESAPARICIÓN FORZADA

- Número de víctimas:
 - 121.768 personas fueron desaparecidas forzosamente en el marco del conflicto armado, en el periodo entre 1985 y 2016.
 - Si se tiene en cuenta el subregistro, la estimación del universo de desaparición forzada puede llegar a ser alrededor de 210.000 víctimas.
- Principales responsables de desapariciones forzadas:
 - Grupos paramilitares, con 63.029 víctimas (el 52 %).
 - FARC-EP con 29.410 víctimas (el 24 %)
 - Responsables «múltiple», con 10.448 víctimas (el 9 %),
 - Agentes estatales 9.359 víctimas (8 %)².
- Departamentos más afectados:
 - Antioquia: 28.029 víctimas (23 %)
 - Valle del Cauca con 8.626 víctimas (7 %)
 - Meta con 8.542 víctimas (7 %)
 - Bogotá con 5.565 víctimas (5 %)
 - Norte de Santander con, 5207 víctimas (4 %).

SECUESTRO

- Número de víctimas:
 - 50.770 fueron víctimas de secuestro y toma de rehenes en el marco del conflicto armado entre 1990 y 2018.
 - Si se calcula el subregistro potencial, se estima que el universo de víctimas de secuestro podría estar alrededor de las 80.000 víctimas.
- Década con más víctimas: entre 1995 a 2004 hubo 38.926 víctimas (77 % del total de secuestros) y solo entre 2002 y 2003 fueron 11.643 (23 % del total).
- Los principales responsables³ en el secuestro fueron:
 - Las FARC-EP: 20.223 víctimas (40 %)

² Dado el alto porcentaje de datos desconocidos sobre los responsables en las bases de datos originales (54 %), el ejercicio de integración de datos tiene alta incertidumbre en tema de responsabilidad. Se utiliza el dato más probable en un rango de incertidumbre identificado

³ El porcentaje de responsables desconocidos para esta violación es del 29 %.

- Los grupos paramilitares con el 24 % (9.538 víctimas)
- El ELN con 19 % (9.538).
- También los secuestros fueron llevados a cabo en un número considerable por otros grupos (9 %).
- Los departamentos más afectados:
 - Antioquia: 9.308 víctimas (20 %)
 - Cesar: 3.353 víctimas (7 %)
 - Norte de Santander: 2.949 víctimas (6 %)
 - Bolívar: 2.611 víctimas (6 %)
 - Nariño: 2.513 víctimas (5 %).

RECLUTAMIENTO

- Número de víctimas:
 - 16.238 casos de reclutamiento, de niños, niñas y adolescentes desde 1990 hasta 2017
 - Teniendo en cuenta el potencial subregistro, se estima que el universo de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento puede ser alrededor de 30.000 víctimas.
- Años con más víctimas: en 2000 el pico más alto (1320 víctimas); luego 2002 (1.305 víctimas) y 2003 (1.253 víctimas).
- Principales responsables⁴⁵:
 - FARC-EP: 12.038 víctimas (75 %)
 - Grupos paramilitares: 2.038 víctimas (13 %)
 - ELN: 1.391 víctimas (9 %).
- Departamentos con más víctimas:
 - Meta: 2.977 víctimas (18 %)
 - Antioquia: 2.346 víctimas (14 %)
 - Guaviare: 1.105 víctimas (7 %)
 - Caquetá: 1.063 víctimas (6 %)
 - Cauca: 838 víctimas (5 %).

DESPLAZAMIENTO FORZADO⁶

- 7.752.964 víctimas de desplazamiento forzado entre 1985 y 2019

⁴ El proyecto JEP-CEV-HRDAG no incluye fuerza pública en los responsables porque hay muy pocos hechos que se registren como reclutamientos ilegales por parte de estos actores, y no es posible diferenciar los reclutamientos legales de los ilegales.

⁵ El porcentaje de responsables desconocidos para esta violación es del 19 %.

⁶ El Proyecto JEP-CEV-HRDAG incluye en su base de datos integrada víctimas únicas, identificadas con nombre y apellido, deduplicadas y que tengan información mínima sobre el departamento y el año del hecho. Por esa razón y por otros ajustes en la calidad de datos, la cifra final es ligeramente inferior a la que presenta el RUV en sus estadísticas: sin embargo, la tendencia es la misma.

- Periodos y años con más víctimas: a partir de 1995 y hasta 2002 tuvo su crecimiento mayor. El 2002 es el pico (730.904 víctimas). Esta situación agravó la crisis humanitaria en los territorios y ciudades.
- Responsables:
 - Según el proyecto conjunto JEP-CEV-HRDAG, en 67 % de los hechos de desplazamiento no se identifica a los responsables del desplazamiento forzado o aparece autor desconocido.
 - De los datos conocidos, el 17 % refieren a la responsabilidad de grupos guerrilleros, el 12 % a grupos paramilitares y menos del 1% a agentes del Estado. Estos datos la Comisión no los considera representativos.
- Departamentos más afectados:
- Antioquia: 1.480.596 víctimas (19 %)
- Bolívar: 631.276 víctimas (8 %):
- Magdalena: 478.009 víctimas (6 %):
- Nariño con 442.695 (6 %)
- Valle del Cauca: 435.455 víctimas (6 %).

SEXO DE LAS VÍCTIMAS:

- Homicidio: 91% de las víctimas es masculino y el 9% femenino
- Desaparición: 83% masculino y 17% femenino
- Secuestro: 78% masculino y 22% femenino
- Reclutamiento 70% masculino y 30% femenino
- Desplazamiento: 48% masculino y 52% femenino.

EDAD

- Homicidio: 86% de las víctimas son adultos y el 14% menores de edad
- Desaparición: 77% adultos y 23% menores
- Secuestro: 87% adultos y 13% menores
- Desplazamiento: 51% adultos y 49% menores
- Reclutamiento por definición el 100% son menores

PERTENENCIA ÉTNICA

- Homicidio: 91% mestizas, 6% Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, 3% indígena;
- Desaparición forzada: 87% mestizo, 9% Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, 5% indígena;
- Secuestro: 86% mestizo, 9% Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, 5% indígena
- Desplazamiento: 82% mestizo, 14% Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, 4 % indígena;
- Reclutamiento; 80% de las víctimas son mestizas, 20% tienen alguna pertenencia étnica (negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros, indígenas, rom).

Datos relevantes de la escucha de la comisión

- La Comisión procesó datos a partir de la información relatada por 9.621 a víctimas del conflicto armado
- Producto de esta base de datos, se encontraron 23.968 víctimas que sufrieron 35.406⁷ hechos y 46.938 victimizaciones.
- Las 46.938 victimizaciones se refieren a:
 - Desplazamiento: 12.190 (26 %)
 - Amenazas: 8.457 (18 %)
 - Homicidio: 6.956 (14,8 %)
 - Tortura: 2.589 (5,5 %)
 - Exilio: 2.379 (5,1 %)
 - Desaparición: 1.961 (4,2 %)
 - Despojo: 1.677 (3,6 %)
 - Secuestro: 1.663 (3,5 %)
 - Atentado: 1.545 (3,3 %)
 - Violencia sexual: 1.294 (2,8 %)
 - Reclutamiento: 1.136 (2,4 %)
 - Ataque indiscriminado: 880 (1,9 %)
 - Detención arbitraria: 835 (1,8 %)
 - Extorsión: 824 (1,8 %)
 - Confinamiento: 807 (1,7 %)
 - Pillaje: 751 (1,6 %)
 - Ataque a bien protegido: 611 (1,3 %)
 - Trabajo forzoso: 383 (0,8 %)
- De los hechos analizados, 35,9 % fueron responsabilidad de grupos guerrilleros, 32,8 % de grupos paramilitares, y 12,3 % de la Fuerza Pública.
- La Comisión escuchó más víctimas de las guerrillas (35 %), que del paramilitarismo (31,7 %) y de la Fuerza Pública (12,5 %)

DATOS SOBRE OTRAS VIOLACIONES E INFRACCIONES

VÍCTIMAS CIVILES Y COMBATIENTES (CNMH):

- Cerca del 80% de personas muertas en el conflicto fueron civiles y el 20% combatientes.
- Se suma: homicidios, desapariciones forzadas que fueron letales, personas muertas en el cautiverio y víctimas mortales de minas.
- De cada diez personas muertas de manera violenta en el conflicto armado, ocho eran civiles.

MASACRES

- Según el CNMH, entre 1958 y 2019 se registraron al menos 4.237 masacres
- Entre 1998 y 2002 ocurrió el mayor número, con 1.620 masacres

⁷ Un hecho puede estar compuesto de múltiples victimizaciones/violaciones, pues el hecho se refiere a un evento en el que al mismo tiempo se victimiza/vulnera los derechos humanos o a una o más personas de una o varias formas.

- Se presentaron en el 62 % de los municipios del país y han cobrado la vida de 24.600 personas.

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES (muertes violentas realizadas por agentes del Estado o por particulares con su apoyo o aquiescencia).

- Según la JEP, entre 2002 y 2008 se registraron por lo menos 6.402 víctimas de ejecuciones extrajudiciales bajo la modalidad de “falsos positivos”. En 31 departamentos del país.
- El período 2002-2008 agrupa el 78 % del total de las ejecuciones extrajudiciales de las que hay registro.
- En el período comprendido entre 1978 y 2016 hubo por lo menos 8.208 ejecuciones extrajudiciales.

ASESINATOS SELECTIVOS

- Según el CNMH, desde 1958 hasta 2021 se registraron 179.076 víctimas de asesinatos selectivos
- Responsables: grupos paramilitares (42%), grupos guerrilleros (16%) y los agentes del Estado (3 %). Por esa fuente, se desconoce la autoría del 35 %

ASESINATOS DE LÍDERES Y EX-COMBATIENTES DESPUÉS DEL ACUERDO:

- Indepaz reporta que desde la firma del Acuerdo de Paz hasta marzo de 2022 han sido asesinadas 1.327 personas que ejercen el liderazgo social o la defensa de derechos humanos.
- Según el informe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, hasta el 25 de marzo de 2022 habían sido asesinados 315 firmantes del acuerdo de paz y 27 habían sido desaparecidos.
- Según la Subdirección de Seguimiento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, 179 ex-combatientes han sido asesinados posterior al acuerdo de Paz⁸.
- Adicionalmente, la Fundación Lazos de Dignidad documenta 231 asesinatos -posterior a la firma del acuerdo- a ex-combatientes FARC-EP en proceso de reincorporación⁹.

CASO UP (JEP)

- 8.300 víctimas de persecución, atentados, hostigamientos, desapariciones forzadas y otros hechos de violencia
- Por lo menos 5.733 de estos casos son asesinatos y desapariciones forzadas entre militantes y simpatizantes de la UP.

⁸ De estos 179 ex-combatientes (incluidos los que se desmovilizaron antes del acuerdo), 40 fueron asesinados en 2017, 49 en 2018, 51 en 2019, 37 en 2020 y se registran 2 ex-combatientes asesinados en el año de 2021. Fuente: Documentación que proviene de la base denominada: Registro de personas reintegradas o desmovilizadas 2021. CKAN. ID: a1a4ab34-732e-49a7-ac91-5f89e0efc406

⁹ Si bien la información de la base documenta 234, es menester aclarar que la base de datos en sí reporta 233, documentando 2 casos en 2016. En tal sentido, de este total registrado (231), 39 fueron asesinados en 2017, 66 en 2018, 87 en 2019 y 39 en 2020. Fuente: Documentación que proviene de la base denominada: Asesinatos a excombatientes en proceso de reincorporación FARC (2017-2020). CKAN. ID: 5cde2d55-d1e8-47ef-b2dd-bbf232f23668

- La cifra anterior da cuenta de 4.171 homicidios en contra de militantes, 445 de no militantes y 1.024 desapariciones forzadas de militantes y 93 no militantes.

AMENAZAS:

- 588.484 hechos registrados por el RUV
- Comparando la tendencia del conflicto armado general con la del RUV se nota que, en la época más violenta del conflicto (1995-2004) hay un subregistro muy alto
- El dato general de amenazas del RUV no refleja la real dimensión de esta violación de derechos humanos

DETENCIONES ARBITRARIAS (información de Informes recibidos)

- MOVICE: durante el periodo del Estatuto de Seguridad (1978-1982) es cuando más detenciones arbitrarias se registraron, con un total de 16.000 víctimas.
- CINEP: entre 1990 y 2002 hubo 10.732 víctimas.
- CCJ: desde 1990 hasta el año 2016, registró 5.985 detenciones arbitrarias.
- CSPP: entre 2002 y 2004 registró 6.590 víctimas.
- CECOIN¹⁰(Cecoin): 2.493 víctimas indígenas entre 1974 y 2004¹¹. En Tolima (1974 y 1984) cuando se tituló el primer resguardo, más de 280 indígenas fueron detenidos arbitrariamente

TORTURA

- Amplio subregistro de esta violación de derechos humanos: 7.571 registros del RUV
- Base de datos de víctimas de tortura entre 1978 y 1982 (base realizada por la Comisión). Allí se registraron 1.340 casos de tortura, correspondientes a 1.322 víctimas.
- Según los 2.589 hechos de tortura documentados en el proceso de escucha de la Comisión en todo el periodo de la Comisión las principales modalidades de tortura físicas fueron: golpes sin instrumentos (23,7 %), golpes con instrumentos (22,9 %), colgamiento (20 %), castigos corporales (9,4 %), privación de alimentos (6,9 %)
- En cuanto a las torturas psicológicas las principales modalidades fueron: señalamientos (24,6%), insultos (20,8 %), seguimientos (13,7 %), presenciar tortura (10,5 %), escarnio público (5,9 %), incomunicación (5,9 %) y privación del sueño (4,4 %).

VIOLENCIAS SEXUALES

- Amplio subregistro de esta violación
- El RUV registra 32.446 actos en contra de la libertad y la integridad sexual.
- Las mujeres y niñas: 92 % del total de víctimas

¹⁰ Centro de Cooperación al Indígena

¹¹ Villa y Houghton, Violencia política, 22.

- En los 1.294 hechos registrados por la Comisión las principales tipologías de violencias sexuales fueron:
 - Paramilitares: violación sexual (53,5 %), acoso sexual (13 %), obligación a presenciar actos sexuales (6 %), amenaza de violación (6 %) y desnudez forzada (5 %).
 - Guerrillas: violación sexual (59 %), acoso sexual (10,5 %), amenaza de violación (5 %), obligación a realizar actos sexuales (4,5 %) y tortura en estado de embarazo (3 %).
 - Agentes del Estado: violación sexual (40,5 %), amenaza de violación (14 %), desnudez forzada (3,5 %), acoso sexual (3 %) y otras formas de violencia sexual (5 %)

TRABAJO FORZADO

- No hay bases de datos que registran sistemáticamente este hecho
- 383 hechos de trabajo forzado documentados en 307 entrevistas sobre este hecho por la Comisión
- De los 383 hechos, 220 fueron contra hombres (57%) y 163 contra mujeres (43 %)
- El grupo etario más afectado son los adultos con el 36.6 %, seguidos de los jóvenes con el 33.7 %. Las niñas y niños representan el 5 %.

ATAQUES INDISCRIMINADOS

- El CNMH distingue estos ataques indiscriminados entre los dirigidos contra objetivos militares y los dirigidos contra personas y bienes civiles
- De las 676 víctimas civiles registradas en esa base, 77 % se dio en ataques a personas o bienes civiles, 21 % en ataques a objetivos militares y el 2 % restante contra objetivos no establecidos.

MINAS

- 4.884 víctimas civiles (Registro MAP MUSE de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal - AICMA) entre 1990 y 2022
- De esas 3.997 civiles fueron heridos y 887 murieron como consecuencia de la explosión de minas antipersona.
- De los heridos, 1.013 eran menores de edad, de los cuales 259 murieron.
- También se han registrado 7.286 víctimas de la fuerza pública con 5.832 heridos y 1.454 muertos por la explosión de minas antipersona.
- Responsables: 47 % desconocido, 42,1 % FARC-EP, 7,2 ELN

ATAQUES A BIENES PROTEGIDOS

- Entre 1985 y 2021 se registraron 21.197 hechos de ataques a bienes protegidos, según el CNMH
- 6.772 civiles víctimas

DESPOJO

- Más de 537.503 familias de civiles que han sido despojadas de sus tierras o las han tenido que abandonar a la fuerza entre 1985 y 2013 (Encuesta Nacional de Víctimas de la Contraloría de 2013)
- Según la misma fuente, más de ocho millones de hectáreas despojadas o abandonadas entre 1995 y 2004.

PILLAJE

- No hay bases de datos que registren sistemáticamente el pillaje.
- La Comisión en su ejercicio de escucha documentó 751 hechos de pillaje, en que los paramilitares fueron los principales responsables (46 %), las guerrillas del 33 %, la fuerza pública del 17 %. El porcentaje de actores desconocidos es el 4 %.

CONFINAMIENTO

- Solamente recientemente el confinamiento se empezó a registrar de manera sistemática por ACNUR, entonces no hay una base para el periodo del conflicto.
- Según ACNUR, entre enero de 2019 y marzo de 2022 han sido confinadas al menos 183.702 personas, de las cuales la mayoría son afrocolombianas, campesinas e indígenas.
- De acuerdo con el proceso de escucha de la Comisión, entre los 807 hechos documentados, el 62 % fue cometido de manera conjunta con otras violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH como las amenazas (10 %), el desplazamiento forzado (5 %) y ataques indiscriminados (4 %).

EXTORSIÓN

- No hay bases de datos que registren sistemáticamente la extorsión en el marco del conflicto armado
- La Comisión en su ejercicio de escucha, documentó 824 hechos de extorsión entre 1985 y 2018. La Comisión documentó hechos en particular entre 1998 y 2005, con un pico en el año 2000.
- De los hechos documentados por la Comisión, las guerrillas fueron los principales responsables (54 %), seguidas de los grupos paramilitares (38 %), y la Fuerza Pública (3 %). El porcentaje de actores desconocidos registrado es el 5 %.